

212518
Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-01780-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-03-10 03:27:39 PM
212518

Bogotá,

Señora
Mónica Andrea Pérez Rivas
Auxiliar de Ventas
RONELLY S.A
E: Mail: licitaciones@ronelly.com TEL: 4.445590
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 009-2017

Respetada Señora Mónica:

En respuesta a su correo electrónico del 08 de marzo de 2017 a las 09:09 a.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

Solicitamos al Instituto aclaración en lo correspondiente a las especificaciones técnicas del Anexo 4 modificadas según adenda para el ITEM 3 TORRE DE TORACOSCOPIA,
En el numeral 1 VIDEOLAPAROSCOPIO:

Un videolaparoscopio generalmente se le llama a un sistema que tiene incluida en el mismo elemento las ópticas o lente, la guía de Luz y el Chip o CCD en la punta del endoscopio por lo que no es necesario tener un cabezal de cámara adicional.

En el numeral 7. ACCESORIOS:

Agregaron Cabezal de Cámara, esto nos genera confusión porque con esta modificación no queda claro si lo que desea adquirir el Instituto es un sistema avanzado de alta definición como lo es un videoendoscopio o desea adquirir un sistema de video convencional básico conformado por cabezal de cámara, lente y guía de luz.

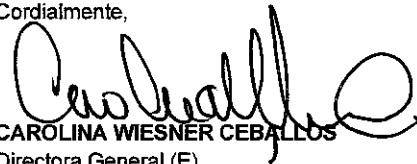
La otra alternativa que se puede interpretar es que desean adquirir un videoendoscopio (sistema con chip en la punta) más un cabezal de cámara para utilizar con las Ópticas o lentes que tiene el Instituto, si es de esta manera es importante detallar las especificaciones técnicas del cabezal ya que se pueden ofertar tecnologías muy diferentes (existen Cabezal de 1CCD de HD o de mejor Resolución como son los de 3CCD HDTV, Se encuentran en el mercado cabezales cuya esterilización es en autoclave a vapor y otros que no permiten este método), influyendo en la calidad de la imagen y el costo Final del equipo.

Solicitamos aclarar esta observación en el menor tiempo posible porque el cambio de configuración nos modifica la mayoría de documentos de la licitación y no alcanzaría el tiempo para entregar en el plazo estipulado por el Instituto.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No.2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GCI/YACA/Clara